

# Normas editoriales

LA REVISTA Transporte, Desarrollo y Medio Ambiente se especializa en editar trabajos cuyo perfil temático sea propio de la esfera de la ciencia y la tecnología aplicada al desarrollo eficiente de las transportaciones, avalados por un Consejo Científico Asesor integrado por especialistas de alto nivel profesional.

Sólo aquellos originales que reciban la aprobación de dicho Consejo serán editados, lo que garantiza la calidad de los artículos publicados.

## Presentación de los manuscritos

1. Los originales se presentarán en copia dura y en formato digital, mecanografiados, a dos espacios, en cuartillas de 8,5 x 11, foliadas consecutivamente. El total de líneas por cuartilla será de 28.
2. El original deberá entregarse completo, es decir, con todo el material que lo componga. No habrá tachaduras ni arreglos manuscritos.
3. La extensión del artículo a publicar no deberá exceder las 12 cuartillas de autor.

## Acerca del título

El título debe ser claro, explícito y lo más corto posible. El autor presentará el título que encabezará el original en español y en inglés.

## Acerca del resumen

El artículo estará precedido por un resumen en español e inglés, que recogerá los aspectos esenciales de la obra y cuya extensión no excederá las 150 palabras.

## Palabras claves

A continuación del resumen aparecerán las palabras claves (3), que reflejarán la esencia del tema abordado en el artículo.

## Material ilustrativo

Las tablas tendrán un título breve y explicativo que será colocado en la parte superior de la tabla y se numerarán de for-

ma continua. En gráficos, fotos u otras ilustraciones, el título será colocado en la parte inferior. En tablas, gráficos y figuras debe aparecer la fuente si no son de elaboración propia.

## Fórmulas y abreviaturas

Las abreviaturas, símbolos o términos no conocidos deberán ser aclarados la primera vez que aparezcan en el texto. Las fórmulas deberán quedar expresadas en la forma más sencilla posible.

## Datos del autor

En la primera página del original el autor detallará los siguientes datos:

- Título de la obra
- Nombre y apellidos del autor o autores (hasta tres)
- Deberá consignarse en cada caso: grado científico, grado académico, cargo administrativo, donde labora, dirección particular y del centro de trabajo y teléfono
- Fecha de realización del trabajo

## Bibliografía

Todos los artículos deberán de ir acompañados de la bibliografía consultada, para la realización del artículo en cuestión, en orden alfabético. De tratarse de libros o folletos deberán aparecer los siguientes datos y en este orden:

- Apellidos e inicial del nombre del autor principal, a continuación del cual se pondrán las iniciales del nombre y apellidos de otros autores (hasta dos). Si fuesen más de tres solo se hará referencia al autor principal y la expresión (et al) ó (y Col.).
- Título del trabajo en el idioma original, editorial, país, ciudad, año y número de páginas.
- De tratarse de publicaciones periódicas (periódicos, revistas, boletines) deberán aparecer los datos en el orden siguiente:
- Apellidos e inicial de los nombres de los autores, título de la publicación, número del volumen, página y año, así como el país.